

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA QUEVEDO CABLE TELEVISION QV CABLE SA, CELEBRADA EL DÍA 15 DE ABRIL DEL 2015

En Quevedo, a los quince días del mes de Abril del dos mil diez y seis, a las 12 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la Parroquia Guayacan, Ciudadela Progreso, Avenida Walter Andrade Fajardo, Calle primera, Carrera primera No. 200, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **QUEVEDO CABLE TELEVISION QV CABLE SA.**, con la asistencia de los señores Chiriboga Pérez Pamela Alexandra y Pérez Chiriboga Emilio Leonardo en su calidad de Accionistas de la compañía.

El Señor Pérez Chiriboga Emilio Leonardo en calidad de Gerente General de la misma. Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Socios de la Compañía **QUEVEDO CABLE TELEVISION QV CABLE SA** Pérez Chiriboga Emilio Leonardo, para tal efecto decide que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto

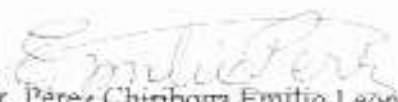
PUNTO UNICO.- Aprobación de Estados Financieros periodo fiscal 2015

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE**

Aprobar los Estados Financieros del periodo fiscal 2015

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 13 horas treinta minutos.


Sr. Pérez Chiriboga Emilio Leonardo
Gerente General


Sr. Chiriboga Pérez Pamela Alexandra
Secretaria

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Quevedo 15 de Abril del 2016